



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA

AYUNTAMIENTO PARA TODOS

RNC NO. 405-00066-1

Tel: 829-589-5878

TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 007-2022

Fecha: 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022

CONSIDERANDO: Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2022 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

CONSIDERANDO: Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Concepto del Ingreso

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
114318 Anuncios, muestras y carteles	30	9996	102	2,000.00
119199 Otros impuestos diversos	30	9996	102	2,500.00
114331 Impuesto sobre billares	30	9996	102	5,000.00
TOTAL :				9,500.00

9,500.00

TOTAL GENERAL AUMENTADO:

9,500.00

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:**Concepto del Ingreso**

	FF	FE	OF	Monto
114318 Anuncios, muestras y carteles	30	9996	102	-5,000.00
114335 Permiso para romper pavimento de la vía pública	30	9996	102	-1,500.00
114320 Hoteles, moteles y apart - hoteles y establecimientos similares	30	9996	102	-1,000.00
114323 Mercado móvil (chimi, hot dog y otros)	30	9996	102	-500.00
114328 Impuesto sobre tramitación de documentos	30	9996	102	-500.00
114335 Permiso para romper pavimento de la vía pública	30	9996	102	-500.00
114347 Parada y terminal de autobuses	30	9996	102	-500.00
TOTAL :				-9,500.00
				-9,500.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-9,500.00



LEANDRO GOMEZ POPOTERS
Autorizado por

FIRMADO:



LENNY AMADO GONZALEZ
Revisado por